AFD

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 10 de octubre de 2018

AFD/GAO/UOC N° 532/2018

SEÑOR
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ, DIRECTOR NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en relación a la Nota de Retención **DNCP/DNC/N° 20.286/2018**, de fecha 08 de octubre de 2018 en el marco del Llamado a Licitación Pública Nacional para el servicio "Soporte Técnico de Sistemas de la AFD", con ID N° 343.238.-

Al respecto, con relación a los **puntos de motivo/s de no Difusión** ya fueron subsanados en su totalidad.

En lo concerniente a los **puntos de observaciones y/o recomendaciones**, en la que sugieren ampliar la justificación del contrato abierto, cabe mencionar que considerando la Resolución DNCP N° 844/2018, se tomó la determinación de realizarlo en la modalidad de contrato abierto ya que según necesidad se ira solicitando el requerimiento, y a futuro no se puede estimar la cantidad exacta durante el plazo contractual.

Así mismo, respondiendo el segundo punto donde se recomienda modificar el nombre del llamado, cabe mencionar que el PAC se encuentra en la categoría de consultoría por lo que la información se encuentra a disposición de los posibles oferentes y no consideramos necesario volver a recalcar en la descripción del llamado, importante mencionar además que el llamado es la continuidad y mejora del sistema con que cuenta la AFD.

Y en relación al último punto en la que consultan si los profesionales requeridos harán oficina en la AFD, en la Sección 5 Términos de referencia, Lugar y horario del servicio se menciona en detalle lo consultado.

Esperando una respuesta favorable, hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

DIANA MARTINEZ
Asistente de UOC

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD

RUDY EDWARDS
Coordinador de UOC

ESPERANZA OCAMPO
Encargada de Servicios Administracion